Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 2

2255/2017

O.S.P.R.E.R.A. c/ MARINACCI, ITALO LUIS s/EJECUCION FISCAL – Varios

Mendoza, de febrero de 2018.-

Atento lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora, trábese embargo sobre los fondos que posea el demandado ITALO LUIS MARINACCI, y que se encuentren depositados en Cuentas Corrientes y/o Cajas de Ahorro y/o Plazo Fijo del **BANCO SUPERVIELLE S.A. (sucursal calle Colón 435, Ciudad, Mendoza)**, hasta cubrir la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ($ 44.500), debiendo depositarse dicho importe en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Mendoza, a la orden de este Tribunal y como pertenecientes a estos autos.

Ofíciese a tal fin.

mcp

Fecha de firma: 28/02/2018
Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ SUBROGANTE

#29392310#199368723#20180222120643747